

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor Pral. 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre Apartado de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestre 6 pesetas Semestre 12

América y Portugal: 20 pías. al año

Redacción e Imprenta: Mayor Pral. 15

Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

ANO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 17 de Febrero de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.020

DEL MOMENTO

La farándula se acerca

Se acerca la farándula carnavalesca. El rumor de sus carcajadas, y lo que es peor, de sus blasfemias, resuena ya, como zumbido más próximo de lo que quisieramos, en nuestros oídos.

No somos enemigos de la alegría, de la sana alegría que es la única alegría que juzgamos verdadera, pero nos atrevemos a preguntar ¿el carnaval es alegre? ¿no son mayores las lágrimas y las repugnancias que el carnaval provoca, que sus risas y sus placeres? La alegría del carnaval se nos antoja la misma que la de aquellas comidas que en muchos pueblos se celebran los días de entierro o de funeral. Hay una gran concurrencia; se encuentran juntos familiares y conocidos; tratan de animar la conversación, y aun a veces lo consiguen, pero el difunto se halla en la habitación inmediata o en la mente de todos, y la muerte, sin poderlo remediar, domina en toda la conversación y en todos los pensamientos. Si la risa llega a asomar a los labios de alguien, lo hace únicamente avergonzada y ruborosa; sabe que no es aquél su lugar y se hiela en los labios.

Tampoco la maldición, la burla, la injuria y la blasfemia, que tanto abundan en el carnaval, son el lugar ni la ocasión propicia para la risa, para la verdadera y franca risa; la verdadera alegría es compañera inseparable de la inocencia y de la virtud (qué lejos se halla el carnaval de la una y de la otra).

Pero el carnaval muere. Eso parece indudable. Lo peor es que no muere por sus culpas; no muere en verdad por falta de ambiente, sino por exceso de él; porque no puede aportarnos ya ni nuevas blasfemias, ni nuevos pecados, ni nuevas farsas, ni nuevas corrupciones que las que a diario nos proporciona la vida contemporánea.

ECOS POLITICOS

LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Sesión del pleno

A las cuatro de la tarde, el señor Yanguas abrió la sesión del pleno de la Asamblea.

En el banco azul los ministros de Fomento, Instrucción y Marina.

El señor de Vicente solicita que se facilite a los estudiantes que simultanean sus estudios con el servicio militar, que puedan optar a los premios aunque sus notas no sean brillantes, aplicándose un criterio amplio.

Le contesta el ministro de Instrucción, diciendo que tendrá en cuenta los deseos del orador.

Política de transportes

A continuación el señor Dómine expone una interpelación al ministro de Fomento sobre política de transportes.

Dice que la red ferroviaria no llena las necesidades de la vida nacional, y pide medidas que resuelvan este problema.

Solicita la creación de un ministerio de Comunicaciones y Transportes marítimos y terrestres.

Le contesta el señor Grealls, presidente de la Cámara de Transportes, que elogia la creación del Patronato de firmas especiales.

Dice que los ferrocarriles, en los que se invierten grandes sumas, son un elemento muerto, que puede sustituirse con ventaja por líneas de automóviles y pistas, elementos muy útiles.

Se muestra partidario de la creación del ministerio de Comunicaciones.

Le contesta el ministro de Fomento, exponiendo la obra que el Gobierno ha realizado en esta materia y la que está preparando para que la intensificación de las líneas llegue a colocar a España en el grado de progreso que se desea.

Para solucionar este problema buscó la armonía entre las Compañías, viabilizándolas.

Se proyecta ahora la electrificación

de ferrocarriles, la multiplicación de líneas y otras empresas, para cuya realización se han pedido al Estado más de dos mil millones, que se irán amortizando con los beneficios de la explotación.

La reforma universitaria

A las siete y diez, se reanuda la sesión, continuando el debate sobre la reforma universitaria.

Don Gregorio Rocasolano consume un turno en contra de la totalidad, recordando lo dicho por Menéndez Pelayo de que se ha copiado para nuestra Universidad el tipo de la que creó Napoleón en Francia, que no responde al carácter del pueblo español, y por eso languidece, deseando que con el proyecto renazca.

Le contesta el señor Bermejo, señalando los beneficios que a su juicio reportará la reforma universitaria.

Todas las Universidades podrán otorgar el título de doctor, siempre que reúnan determinadas condiciones que garanticen que se hará del alumno un investigador.

Le contesta el señor Bermejo, señalando los beneficios que a su juicio reportará la reforma universitaria.

Todas las Universidades podrán otorgar el título de doctor, siempre que reúnan determinadas condiciones que garanticen que se hará del alumno un investigador.

Le contesta el señor Bermejo, señalando los beneficios que a su juicio reportará la reforma universitaria.

Todas las Universidades podrán otorgar el título de doctor, siempre que reúnan determinadas condiciones que garanticen que se hará del alumno un investigador.

Le contesta el señor Bermejo, señalando los beneficios que a su juicio reportará la reforma universitaria.

Todas las Universidades podrán otorgar el título de doctor, siempre que reúnan determinadas condiciones que garanticen que se hará del alumno un investigador.

Le contesta el señor Bermejo, señalando los beneficios que a su juicio reportará la reforma universitaria.

Todas las Universidades podrán otorgar el título de doctor, siempre que reúnan determinadas condiciones que garanticen que se hará del alumno un investigador.

Le contesta el señor Bermejo, señalando los beneficios que a su juicio reportará la reforma universitaria.

Todas las Universidades podrán otorgar el título de doctor, siempre que reúnan determinadas condiciones que garanticen que se hará del alumno un investigador.

NOTICIAS VARIAS

España y la S. de N.

En la sesión celebrada el martes en la Cámara de los Comunes de Londres el diputado Milne preguntó si el ministro de Negocios Extranjeros tenía noticia de una petición formulada por España para su reingreso en la Sociedad de Naciones.

El subsecretario de Negocios extranjeros, por ausencia de Chamberlain, respondió en estos términos: «No. Pero considero casi inútil decir que el Gobierno británico acogiera calurosamente la reanudación por parte de España de su cooperación activa en los trabajos de la Sociedad de Naciones; a la que ha prestado, por mediación de sus distinguidos representantes, tan excelentes servicios durante muchos años.»

Petición de unos artistas

Firmado por Enrique Marín, F. Orduña, Manuel Castaños, Jacinto Higuera, José Bueno y Bonomé, se elevó, con fecha de ayer, al jefe del Gobierno el siguiente escrito:

«Los escultores que suscriben, teniendo el honor de dirigirse a V. E., con motivo de la futura y acordada erección de un Arco de triunfo monumental en el Campamento de la Legión que perpetúe la gran victoria africana alcanzada por el Ejército que con tanto heroísmo e inteligencia dirigió V. E., se permiten por estimarlo de justicia, hacer las manifestaciones siguientes:

Habiendo tomado parte en la gloriosa campaña que culminó con la conquista de Alhucemas y venturosa pacificación del territorio africano tropas formadas por españoles de todas las regiones, y deseando contribuir especialmente a su erección entidades oficiales de distintos puntos de España a fin de honrar con estatuas a los principales caudillos—generales Sanjurjo, Saro, Franco, Millán Astray, coronel Valenzuela y teniente coronel Primo de Rivera, entre otros—que a las órdenes de V. E., lucharon tan heroicamente, estiman de razón y de justicia que los escultores de más renombre de cada región sean los ejecutores de las estatuas de los caudillos oriundos de las regiones respectivas, ya que éstas contribuirán así de una manera más genuina, aportando su dinero y sus propios artistas, evitando de este modo tan equitativamente la amargura tan frecuente de ver que manos meramente industriales contratan y ejecuten sin competencia artística, amor ni emoción lo que debe ser privativo de los artistas nacidos en el mismo suelo.»

Un obrero italiano llamado Giuseppe Scarponi se ha encontrado por muerte y heredero de un tío suyo con la sorpresa (agradable sorpresa) de que es dueño de 125 millones de francos.

Este obrero, que trabajaba en las minas de carbón de Longwy, ha recibido una gran cantidad de cartas de todo el mundo. 187 cartas le han dirigido otras tantas jóvenes en estado de merecer, varias de ellas de excelentes familias, que le proponen el matrimonio, manifestándole que es únicamente por él. Al propio tiempo le manifiestan lo necesario que le es, una vez millonario, adquirir buenas maneras. Estas «caritativas» almas se hallan prontas a sacrificarse para conducirle ante el nuevo mundo en que va a entrar, a tenor de su fortuna.

Otras 214 cartas le proponen la dirección de negocios comerciales, industriales o financieros, 150, en fin, imploran su ayuda.

El minero millonario no ha contestado aún a una sola de estas cartas. Y lo peor para todos los firmantes de las mismas, amorosas e industriales, ha declarado... que una vez terminadas las formalidades, se retirará a su país, donde vivirá con su anciana madre.

Después de la sesión

Al salir de la Asamblea el general Primo de Rivera, le rodearon varios asambleístas, y al llegar cerca de la puerta, dijo dirigiéndose al señor Sáinz Rodríguez:

—Ya me he ocupado de ese asunto. Hoy se ha firmado la Real orden, y sin añadir más salú.

Después los periodistas preguntaron al señor Sáinz Rodríguez a qué se había referido el marqués de Estella, contestando aquél que hace pocos días había recibido una carta del catedrático de la Universidad de Santiago, don Carlos Ruiz Castillo, quien es tan joven que se halla cumpliendo el servicio militar, en cuya carta se lamentaba de que se le obligaba a asistir al cuartel a oír las explicaciones de un sargento acerca del concepto de Patria, impidiéndole asistir a la cátedra. Al señor Sáinz Rodríguez le pareció el caso anómalo y de ahí que tuviese conocimiento de ello el jefe del Gobierno, aunque ignoraba el señor Sáinz Rodríguez en qué forma se había resuelto.

El señor Yanguas y los periodistas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dijo a los periodistas que la sesión de mañana comenzará con la interpelación del señor Pradera al ministro de Hacienda, después proseguirá el debate referente a la reforma universitaria, y si hubiera tiempo, se discutirá el proyecto de venta de estupefacientes. No podrá explicar su anunciada interpelación sobre el impuesto de utilidades el señor Puiguel y tampoco intervendrán otros asambleístas que tenían anunciados ruegos al ministro de Hacienda, porque éste padece afonía y no estará en condiciones de contestar después de haberlo al señor Pradera.

La simpatía de un minero

Un obrero italiano llamado Giuseppe Scarponi se ha encontrado por muerte y heredero de un tío suyo con la sorpresa (agradable sorpresa) de que es dueño de 125 millones de francos.

Este obrero, que trabajaba en las minas de carbón de Longwy, ha recibido una gran cantidad de cartas de todo el mundo. 187 cartas le han dirigido otras tantas jóvenes en estado de merecer, varias de ellas de excelentes familias, que le proponen el matrimonio, manifestándole que es únicamente por él. Al propio tiempo le manifiestan lo necesario que le es, una vez millonario, adquirir buenas maneras. Estas «caritativas» almas se hallan prontas a sacrificarse para conducirle ante el nuevo mundo en que va a entrar, a tenor de su fortuna.

Otras 214 cartas le proponen la dirección de negocios comerciales, industriales o financieros, 150, en fin, imploran su ayuda.

El minero millonario no ha contestado aún a una sola de estas cartas. Y lo peor para todos los firmantes de las mismas, amorosas e industriales, ha declarado... que una vez terminadas las formalidades, se retirará a su país, donde vivirá con su anciana madre.

Después de la sesión

Al salir de la Asamblea el general Primo de Rivera, le rodearon varios asambleístas, y al llegar cerca de la puerta, dijo dirigiéndose al señor Sáinz Rodríguez:

—Ya me he ocupado de ese asunto. Hoy se ha firmado la Real orden, y sin añadir más salú.

Después los periodistas preguntaron al señor Sáinz Rodríguez a qué se había referido el marqués de Estella, contestando aquél que hace pocos días había recibido una carta del catedrático de la Universidad de Santiago, don Carlos Ruiz Castillo, quien es tan joven que se halla cumpliendo el servicio militar, en cuya carta se lamentaba de que se le obligaba a asistir al cuartel a oír las explicaciones de un sargento acerca del concepto de Patria, impidiéndole asistir a la cátedra. Al señor Sáinz Rodríguez le pareció el caso anómalo y de ahí que tuviese conocimiento de ello el jefe del Gobierno, aunque ignoraba el señor Sáinz Rodríguez en qué forma se había resuelto.

El señor Yanguas y los periodistas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dijo a los periodistas que la sesión de mañana comenzará con la interpelación del señor Pradera al ministro de Hacienda, después proseguirá el debate referente a la reforma universitaria, y si hubiera tiempo, se discutirá el proyecto de venta de estupefacientes. No podrá explicar su anunciada interpelación sobre el impuesto de utilidades el señor Puiguel y tampoco intervendrán otros asambleístas que tenían anunciados ruegos al ministro de Hacienda, porque éste padece afonía y no estará en condiciones de contestar después de haberlo al señor Pradera.

El señor Yanguas y los periodistas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dijo a los periodistas que la sesión de mañana comenzará con la interpelación del señor Pradera al ministro de Hacienda, después proseguirá el debate referente a la reforma universitaria, y si hubiera tiempo, se discutirá el proyecto de venta de estupefacientes. No podrá explicar su anunciada interpelación sobre el impuesto de utilidades el señor Puiguel y tampoco intervendrán otros asambleístas que tenían anunciados ruegos al ministro de Hacienda, porque éste padece afonía y no estará en condiciones de contestar después de haberlo al señor Pradera.

El señor Yanguas y los periodistas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dijo a los periodistas que la sesión de mañana comenzará con la interpelación del señor Pradera al ministro de Hacienda, después proseguirá el debate referente a la reforma universitaria, y si hubiera tiempo, se discutirá el proyecto de venta de estupefacientes. No podrá explicar su anunciada interpelación sobre el impuesto de utilidades el señor Puiguel y tampoco intervendrán otros asambleístas que tenían anunciados ruegos al ministro de Hacienda, porque éste padece afonía y no estará en condiciones de contestar después de haberlo al señor Pradera.

El señor Yanguas y los periodistas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dijo a los periodistas que la sesión de mañana comenzará con la interpelación del señor Pradera al ministro de Hacienda, después proseguirá el debate referente a la reforma universitaria, y si hubiera tiempo, se discutirá el proyecto de venta de estupefacientes. No podrá explicar su anunciada interpelación sobre el impuesto de utilidades el señor Puiguel y tampoco intervendrán otros asambleístas que tenían anunciados ruegos al ministro de Hacienda, porque éste padece afonía y no estará en condiciones de contestar después de haberlo al señor Pradera.

El señor Yanguas y los periodistas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dijo a los periodistas que la sesión de mañana comenzará con la interpelación del señor Pradera al ministro de Hacienda, después proseguirá el debate referente a la reforma universitaria, y si hubiera tiempo, se discutirá el proyecto de venta de estupefacientes. No podrá explicar su anunciada interpelación sobre el impuesto de utilidades el señor Puiguel y tampoco intervendrán otros asambleístas que tenían anunciados ruegos al ministro de Hacienda, porque éste padece afonía y no estará en condiciones de contestar después de haberlo al señor Pradera.

El señor Yanguas y los periodistas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dijo a los periodistas que la sesión de mañana comenzará con la interpelación del señor Pradera al ministro de Hacienda, después proseguirá el debate referente a la reforma universitaria, y si hubiera tiempo, se discutirá el proyecto de venta de estupefacientes. No podrá explicar su anunciada interpelación sobre el impuesto de utilidades el señor Puiguel y tampoco intervendrán otros asambleístas que tenían anunciados ruegos al ministro de Hacienda, porque éste padece afonía y no estará en condiciones de contestar después de haberlo al señor Pradera.

El señor Yanguas y los periodistas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dijo a los periodistas que la sesión de mañana comenzará con la interpelación del señor Pradera al ministro de Hacienda, después proseguirá el debate referente a la reforma universitaria, y si hubiera tiempo, se discutirá el proyecto de venta de estupefacientes. No podrá explicar su anunciada interpelación sobre el impuesto de utilidades el señor Puiguel y tampoco intervendrán otros asambleístas que tenían anunciados ruegos al ministro de Hacienda, porque éste padece afonía y no estará en condiciones de contestar después de haberlo al señor Pradera.

El señor Yanguas y los periodistas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dijo a los periodistas que la sesión de mañana comenzará con la interpelación del señor Pradera al ministro de Hacienda, después proseguirá el debate referente a la reforma universitaria, y si hubiera tiempo, se discutirá el proyecto de venta de estupefacientes. No podrá explicar su anunciada interpelación sobre el impuesto de utilidades el señor Puiguel y tampoco intervendrán otros asambleístas que tenían anunciados ruegos al ministro de Hacienda, porque éste padece afonía y no estará en condiciones de contestar después de haberlo al señor Pradera.

El señor Yanguas y los periodistas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dijo a los periodistas que la sesión de mañana comenzará con la interpelación del señor Pradera al ministro de Hacienda, después proseguirá el debate referente a la reforma universitaria, y si hubiera tiempo, se discutirá el proyecto de venta de estupefacientes. No podrá explicar su anunciada interpelación sobre el impuesto de utilidades el señor Puiguel y tampoco intervendrán otros asambleístas que tenían anunciados ruegos al ministro de Hacienda, porque éste padece afonía y no estará en condiciones de contestar después de haberlo al señor Pradera.

El señor Yanguas y los periodistas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dijo a los periodistas que la sesión de mañana comenzará con la interpelación del señor Pradera al ministro de Hacienda, después proseguirá el debate referente a la reforma universitaria, y si hubiera tiempo, se discutirá el proyecto de venta de estupefacientes. No podrá explicar su anunciada interpelación sobre el impuesto de utilidades el señor Puiguel y tampoco intervendrán otros asambleístas que tenían anunciados ruegos al ministro de Hacienda, porque éste padece afonía y no estará en condiciones de contestar después de haberlo al señor Pradera.

ECOS DEL OBISPADO

Triduo de reparación en los días de Carnaval

En el «Boletín Eclesiástico» del día 15 publica nuestro reverendísimo Prelado la siguiente circular:

«Quisiéramos poder evitar todos los abominables excesos a que se entregan los mundanos con motivo del Carnaval, e impedir que nuestros amadísimos diócesanos tomen parte en los espectáculos inmorales y diversiones escandalosas con que en estos días nefastos se ofende a Dios Nuestro Señor, y se causa la ruina de muchas almas.

Por eso, una vez más prohibimos a los fieles que Nos están encomendados, asistir a tales espectáculos y diversiones; sin excluir de esta prohibición, que les hacemos en cumplimiento de Nuestra obligación de velar por sus intereses espirituales, las fiestas llamadas de sociedad que por una vil costumbre, se organizan y celebran en los días de que hablamos, en salones, casinos, teatros y otros centros de recreo, y de las cuales fiestas lo menos que puede afirmarse es que están henchidas de gravísimos peligros para la virtud, y son inspiradas por la vanidad y el deseo de hacer ostentación de un fausto y un lujo reprobables y de hecho reprobados por la razón, el buen sentido y la moral cristiana.

A los reverendos párrocos y demás cooperadores nuestros en el ministerio de la cura de almas, encargamos que procuren dar a conocer a sus respectivos feligreses Nuestra prohibición del modo más oportuno y eficaz para apartarles de los peligros y seducciones del Carnaval; y les mandamos que celebren cultos de reparación y desagravio, con la solemnidad que permitan las circunstancias locales, reuniendo a los fieles en torno de Jesucristo Sacramentado, excitándoles a recibir con fervor los Sacramentos de

jar; duque de Grimaldi por el marqués de Castelar; duque de Pinohermoso, por el marqués de Molins; marqués de Torres de la Pressa, por el de San Juan de Piedras Albas; conde de Cheste, por el marqués de Quintanar; duque de Santo Mauro, por el de Medinaceli; marqués de Viana, por el duque de Miranda; duque de Canalejas, por el de Santa Elena; conde de Güell, por el duque de Miranda; marqués de Foronda, por el duque del Infantado, y marqués de Riscal, por el de Estella.

Mucho antes de las seis comenzaron a acudir a Palacio los grandes y demás representaciones de las clases de etiqueta. En las habitaciones del piso principal, congregáronse en la salita los grandes que momentos después iban a cubrirse, acompañados de sus padrinos. Entre éstos figuraba, conforme anunciamos hace días el general Primo de Rivera. El conde de Romanones, que iba a apadrinar al duque de Canalejas, envió ayer tarde una notificación diciendo que le era imposible actuar en la ceremonia, dando para que le sustituyera el nombre de su hermano duque de Tovar. Como éste tampoco ha podido asistir, por impedirsele una muy reciente desgracia de familia, apadrinó al duque de Canalejas, el de Santa Elena.

El acto se celebró con el ceremonial de rúbrica, conocido por haber sido divulgado muchas veces, y descrito minuciosamente y con exactitud en uno de los capítulos de la novela del padre Coloma «Pequeñeces».

Se cubrieron los siguientes grandes: duque de Soma, apadrinado por el de Medina de las Torres; marqués de Vesio, por el duque de Medina Sidonia; duque de Léera, por el de Híjar; duque de Montealegre, por el conde de Floriblanca; marqués de Camarasa, por el duque de Medinaceli; marqués de Edermar, por el duque de Alburquerque; duque de Bounoville, por el de Híjar; marqués de T. Serclaes Tilly; duque de Almazán por el de Híjar.

El señor

D. Raimundo Blanco y Suárez de Puga

LICENCIADO EN MEDICINA

falleció en Calzada de los Molinos el día 16 de Febrero de 1928

a los 39 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su atribulada esposa María Fuentes Valdés; hijos Regalo, Socorro, Mercedes, José y Raimundo; padres don Luis Blanco y doña Mercedes Suárez de Puga; hermanos Isaac, Angel y Ramón; hermanos políticos Cristóbal, Carmen, Ignacio, Antonio y José Fuentes; María Muñoz, Consuelo Lara, Josefina Quintana y Victorina García; tíos, primos, sobrinos y demás familiares,

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo cual les quedarán siempre agradecidos.

la Penitencia y Comunión, y anunciándoles que Nos concedemos cincuenta días de indulgencia a todos los que asistan a estos cultos.

En los cuales facultamos para exponer solemnemente el Santísimo a la veneración de los fieles, y aun para hacer la exposición desde la mañana, concluida la Misa, hasta la fiesta de la tarde, con tal de que a todas las horas esté convenientemente acompañado el Señor.

Finalmente, recomendamos que en las visitas al Santísimo Sacramento se ruegue por las necesidades generales de la Iglesia y de España, y de un modo muy particular por lo que tan encarecidamente recomienda el Romano Pontífice; la restauración del orden social cristiano en todas las naciones, la conversión de los infieles, el retorno de los herejes y cismáticos a la verdadera unidad de la grey cristiana, y el término de la persecución que padecen los católicos de Méjico.

Palencia 13 de febrero de 1928.

EL OBISPO

CURIOSIDADES

OLAS QUE HAN INCENDIADO ROCAS

Semejante caso ha ocurrido en Irlanda y en las regiones árticas. Las olas del Atlántico, al cabo de muchos siglos, llegaron a practicar grandes cavernas en las rocas de la costa occidental de Irlanda.

Estas rocas contenían grandes masas de pirla de hierro y alumbre, y cuando el agua llegó hasta ellas se efectuó una rápida exudación que produjo un gran calor, y como consecuencia de esto un fuego tremendo.

Durante muchas semanas, las rocas ardieron como volcanes, levantando grandes nubes de humo y de vapor. Cuando el fuego se extinguió se encontraron grandes masas de lava y arcilla quemada.

En las regiones árticas se encontró también toda una serie de pilos y rocas de más de seiscientos metros de altura completamente incendiados en una longitud de treinta y cinco kilómetros. La materia combustible se componía principalmente de lignito.

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

De la región y de toda España

Sección deportiva

Los sucesos del domingo en Madrid.—El partido de los olímpicos en Bilbao aplazado

Se anuncian inhabilitaciones perpetuas para determinadas personas

Madrid.—El Athletic Club de Madrid ha dirigido una carta a la Federación Nacional en relación con los incidentes ocurridos el domingo en el Stadium Metropolitano.

Se lamenta de los mismos, y disculpa el hecho de que la directiva no acudiera al domicilio de la Real Federación para dar excusas y explicaciones, toda vez que su presidente es el

de la Federación del Centro, y ésta, en una de las últimas sesiones, ya había hecho constar en acta su desagrado por lo ocurrido.

Según noticias que se tienen, el Comité de la Real Federación se reunirá el viernes para tratar de este asunto y fijar la duración de la inhabilitación del Stadium.

Se dice que también se adoptarán sanciones contra determinadas personas, a las que se inhabilitará perpetuamente para poder ejercer ningún cargo federativo.

Los árbitros del domingo

Han sido designados los siguientes árbitros:

Oviedo-Racing de Sama, Pelayo Serrano, del Colegio vizcaíno.

Delta-Deportivo de La Coruña, Lloveras, del Colegio catalán.

Unión de Valladolid-Cultural Deportiva Leonesa, Hernández Areces, del Colegio castellanolleonés.

Athletic Club-Madrid F. C., Barreira, del Colegio guipuzcoano.

Deportivo Alavés, de Vitoria-Athletic Club, Ezcurdia, del Colegio cántabro.

Gimnástica de Torrelavega-Racing de Santander, Rasero, del Colegio vizcaíno.

Iberia, de Zaragoza.—Patria, Arribas del Colegio catalán.

Europa-Barcelona, Escartín, del Colegio madrileño.

Real Sociedad-Unión de Irún, Quintana, del Colegio cántabro.

Levante-Valencia, uno del Colegio guipuzcoano, aún no designado.

Sevilla-Betis, Comorera, del Colegio catalán.

Cartagena-Murcia, F. Martín, del Colegio vizcaíno.

Se suspende el partido de entrenamiento olímpico

Bilbao.—Se sabe ya con seguridad que ha sido suspendido el partido de entrenamiento olímpico que se había anunciado, para el día 21, en San Mamés, entre los seleccionados por el señor Berraondo y una selección vizcaína.

En su lugar, se celebrará el correspondiente al torneo de campeones, entre el Athletic de Bilbao y el Barcelona F. C., el cual será arbitrado de común acuerdo por el madrileño Escartín.

Existe enorme expectación ante este encuentro.

Los «teams» alinearán completos, probablemente.

«L'Auto» y el amateurismo de Zamora y Samitier

París.—El periódico «L'Auto» publica un entrefile que dice:

«Si es verdad, como se dice, que Zamora y Samitier representarán a España en el próximo torneo olímpico de fútbol, puede afirmarse que la definición del amateurismo olímpico es un camelo.»

ATLETISMO

Geo André y el atletismo español

Geo André, que, como se sabe, estuvo en Madrid para preparar a los atletas españoles designados como probables participantes olímpicos, ha declarado que la juventud española no está educada atléticamente para tomar parte en los juegos olímpicos de 1928.

Podrá participar en la Olimpiada de 1936.

¡Caramba, caramba!, con André.

Fotografía Artística IDELMÓN DE T. ARIJA

Casa fundada en 1868

Patio de Castaño, B-PALENCIA

Se refrata de día y de noche

CURIOSIDADES

La única alimentación que puede regenerar el sistema nervioso, son las Vitaminas que contiene la «Leche Vegetal» o «LACTEOPRUIT» de la Casa Santiveri, de Barcelona, Call, 22. Venta en casa M. Fernández, Dto. Barcelona. Casa Santiveri, Call, 22.

PIANO

Se vende usado. Valentin Calderón, 16, 2.º

Vino clarete de Grijota

de la cosecha de Abril García, se vende a cuarenta céntimos el litro, y a cinco pesetas cincuenta céntimos el cántaro, en la calle de San Berardo, número 9.

SAN SEBASTIAN

Una prueba original

Comunican de Irún que en breve se celebrará en el próximo pueblo vasco-francés de Ezpeleta una apuesta muy original.

De una parte se pondrá un autocamión con un motor de cuarenta caballos y de otro veinte pares de buyes.

A una voz arrancarán en distinta dirección ambas fuerzas y la que logre arrastrar a la otra cinco metros resultará vencedora.

Esta prueba ha despertado gran expectación y se están cruzando apuestas de miles de francos.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Bariz y Oídos Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

BURGOS

Soldado herido

Ayer a las once, se hallaban de instrucción en el campo de tiro, fuerzas del Regimiento de Lanceros de Borbón, y como de costumbre en estos casos, estaban varias parejas de soldados, en servicio de vigilancia, para cubrir los flancos y evitar posibles desgracias de personas que pudieran inconscientemente aproximarse a la línea de fuego.

La presencia de una mujer cerca de dicha línea, hizo que una de las parejas se acercara a advertirle el peligro que corría si no retrocedía inmediatamente.

Cuando uno de los soldados llamado Eugenio Izaguirre Olivares, estaba haciendo la oportuna advertencia, una bala perdida le hirió en la cabeza; le entró por la sien derecha, saliéndole por la ceja del mismo lado.

El herido continuó en el caballo y pudo incorporarse al Regimiento, conteniendo con la mano la sangre que le manaba de la herida.

En el botiquín del aeródromo de Gamonal, fué curado de primera intención, siendo llevado después al Hospital militar.

Los fabricantes burgaleses ofrecen al Gobierno mil vagones de harina

Se reunieron en el Gobierno civil los fabricantes de harinas de la capital.

Ofrecieron al señor gobernador 1.000 vagones de harina, a 65 pesetas quintal métrico, puesta sobre vagón San Sebastián y Bilbao.

El precio señalado es el de tasa para dichas provincias.

Autoplanos-Pianos-Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos.

LA FILARMONICA, Mayor Principal, 212, Palencia.

ZARAGOZA

Concesión de premio a un sacerdote

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros ha concedido un premio de 250 pesetas al sacerdote don Pedro Esteban Loren, párroco de Alagón, que lleva cuarenta y siete años prestando servicios parroquiales con meritoria conducta.

PAMPLONA

El cuerpo incorrupto de un religioso

En Monteagudo se exhumó el cadáver del Padre Agustín Ezequiel Moreno, que falleció en 1906. El objeto de la exhumación es comprobar algunos datos relativos al proceso de beatificación.

El cuerpo fué hallado incorrupto.

LEON

Concurso de médicos

La Dirección general de Sanidad anuncia a concurso para la provisión de las diversas vacantes de médicos directores de baños. Entre dicha relación figuran las de los establecimientos de Caldas de Luna, Caldas de Nocedo, Morgobejo y San Adrián, en esta provincia.

Caída mortal

A causa de haberse caído de una ventana de bastante altura, falleció en el pueblo de Turcia, la vecina Antonia García.

A la cárcel

Ingresó en la cárcel José Fernández, de Saisón, como autor de las lesiones graves producidas con arma blanca a su convecino Leopoldo González.

Ascenso

Ha sido promovido a la plaza de jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo administrativo del Ministerio de Gracia y Justicia, el astorgano don Alonso Guillón García Prieto, jefe que era de Negociado de tercera.

De fútbol

Para el partido que el próximo domingo jugarán en Valladolid la Real Unión y la Cultural Deportiva Leonesa, ha sido nombrado árbitro, de común acuerdo, el señor Arcaes. El encuentro citado ha despertado mucha interés, siendo muchos los leoneses que acudirán a presenciarle.

En Oviedo empieza ya a hablarse del partido Cultural-Real Oviedo. Los socios del Oviedo han pedido a la directiva que organice un tren especial para venir a León.

También se asegura que el número de automóviles que vengan dicho día pasará de cien, pues hasta ahora hay ya 45 automóviles de punto contratados para ese día.

El partido se jugará el día 26 del actual.

Pensión Colón

Todos los días menús variados a la carta y por cubierto.

Todos los sábados Paella a la Valenciana.

Todos los martes Fabada Asturiana.

Esta casa sirve bautizos, bodas y banquetes a precios sin competencia.

COLÓN, 16, 1.º

ZAMORA

Una protesta

La Cámara de Comercio ha acordado protestar ante el ministro de Fomento de la Compañía del Oeste, por los frecuentes siniestros que ocurren, debidos al mal estado de la vía.

También se adhirió a la protesta el Consejo de Fomento, que se trasladará a Madrid con igual objeto.

PONTEVEDRA

Creación de un Museo

La Diputación Provincial ha adquirido una casa antigua situada en la playa de la Leña para convertirla en Museo de arte y arqueológico.

Esta semana comenzarán las obras de restauración necesarias, bajo la dirección del arquitecto señor Argenti y del subdirector del Museo, señor Sánchez Cantón, y del presidente de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra, señor Casto Sampedro.

En el Museo se instalarán todas las obras artísticas y arqueológicas más notables de la provincia.

Olmos superiores en pié

Se venden dentro de la misma ciudad en la Huerta del Sotillo de los Canónigos. Dirigirse a don Angel Merino.

SALAMANCA

Muerte de un pastor

En el término municipal de Sorihuela ha aparecido muerto el vecino Santiago Martín Muñoz, de diez y ocho años de edad, y que se encontraba en el monte cuidando ganado.

Reconocido el cadáver por el médico titular, certifió éste que la muerte de Santiago fué natural.

HUESCA

Le saluda cariñosamente y luego le dispara dos tiros

Ante la Guardia civil de Barbastro se ha presentado un vecino, llamado Felipe Omenat Pueyo, de veinticuatro años de edad, declarando que hallándose arando en un campo de su propiedad, situado en el partido de La Portellada, se le presentó un vecino, apellidado Solanilla, saludándole cariñosamente y disparándole dos tiros de pistola, sin herirle. El agresor huyó, perseguido por el agredido, que no logró darle alcance.

Otro vecino encontró el cadáver de Solanilla en los alrededores.

Presentaba una herida en la sien derecha, con levantamiento de la masa encefálica.

Aunque se cree que se suicidó el Juegado de instrucción ha ordenado la detención del denunciante y la de su padre, Felipe Omenat Castel, de setenta y un años.

SEVILLA

Rafael el Gallo embarcará con rumbo a Colombia

Los antiguos amigos de Rafael Gómez (el Gallo) dicen que «el Calvo» ha firmado un contrato para torrear cuatro corridas en Cali (Colombia).

Aseguran que el torero gitano percibirá 8.000 duros españoles por cada corrida.

Rafael embarcará el día 20 del mes actual en Cádiz, donde recibirá un importante anticipo de la Empresa.

Cree el «Gallo» que podrá estar de regreso en España a mediados de Semana Santa.

BILBAO

Contra los perros hidrófobos

El gobernador, alarmado ante los casos de hidrofobia que se han registrado en esta provincia, ha publicado una circular anunciando que impondrá severas sanciones a los dueños de los perros que no lleven bozal y a las personas que se opongan a la recogida de los canes.

BARCELONA

Al querer coger una cajetilla de cigarros es cogido y muerto por un camión

En el pueblo de Vilasa de Mar, para coger una cajetilla de cigarrillos que le cayó a tierra, bajó de un camión en marcha el obrero Manuel Cortés, de cuarenta y siete años, casado, teniendo la desgracia de ser arrollado, arrastrándose el vehículo largo trecho.

Cuando varios compañeros acudieron a socorrerle, era cadáver.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

En el día de ayer ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Victorino Herrera Abad, el cual, según el señor fiscal, que tenía anteriores y graves resentimientos con Angel Alvarez y su familia, al oír pasar a Angel con su carro en las primeras horas de la noche del 15 de noviembre de 1917, en el pueblo de Boadilla del Camino, se proyectó de un revólver de su propiedad que usaba sin licencia y siguió a Angel hasta el corral de la casa de éste, entró en el mismo y viéndolo junto a dos machos mulares, quitándole el aparejo, a distancia de unos cinco metros, hizo contra Angel tres disparos con el revólver ocupado por uno de los cuales mató uno de los machos que se ha tasado en dos mil pesetas; declarando estos hechos como constitutivos de un delito complejo de disparo de arma de fuego y daños, respectivamente, definidos y penados en los artículos 423 y 579 del Código penal; y otro de uso de arma de fuego sin licencia, y solicitando se le impusiera al procesado por el delito de disparo un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y accesorias correspondientes; por el de daños, 2.500 pesetas de multa, por el de uso de armas, cuatro meses de arresto mayor, accesorias y 250 pesetas de multa, con la indemnización correspondiente al perjudicado.

La defensa encomendada al letrado don Alberto Gómez Arroyo, estableciendo sus conclusiones definitivas en el sentido de que los hechos eran constitutivos de un delito de daños y otro de tenencia ilícita de armas y si el tribunal estimara el de disparo contra persona determinada, concurriría en el hecho la circunstancia atenuante específica del artículo noveno del Código penal, solicitando alternativamente que se le impusiera la multa de 200 pesetas e indemnización de igual cantidad a Mariano Alvarez por el primer delito, y por el segundo, la de un mes y un día y multa de cien pesetas y en el peor evento la de seis meses y un día de prisión correccional, por el de disparo, y demás interesadas por el señor fiscal.

También tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Eliseo Martínez Rodríguez, que fué acusado por el señor fiscal como autor de un delito de desacato comprendido en el párrafo segundo del artículo 267 del Código penal, interesando se le impusiera pena de un año y un día de prisión correccional, multa de 500 pesetas costas.

La defensa a cargo del letrado don Carlos Martínez de Azcoitia, solicitó absolución de su patrocinado.

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168

TELÉFONO, núm. 147

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCO

Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA». — PALENCIA

Bicicletas de las mejores marcas a precios de fábrica

Antes de comprar una bicicleta examine la automoto especial BH. modelo 1928

Accesorios para todas las marcas de bicicletas, a precios de propaganda

Cubiertas y cámaras de todas las marcas y medidas muy baratas

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

R. Salamanca, Mayor Pral., 53. Palencia

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.

Tuberías para conducciones con o sin presión. Depósitos. Chimeneas. Chimeneas. Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los edificios. Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la central en Palencia: MAYOR PRAL., 255.—Teléfono, 506.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado se llama Torren, está en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 22 de Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulbo, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precorran, infinidad de empujones y médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torren, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torren; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 22 del actual.

NOTA. Dicho especialista estará también: en BURGOS el día 19 en el HOTEL UNIVERSAL, en VALLADOLID el día 20 en el HOTEL IMPERIAL, en SALAMANCA el día 21 en el HOTEL COMERCIO, en LEÓN el día 23 en el HOTEL OLIVEN, y en SANTANDER el día 25 en el HOTEL IGACIA.

Además del mismo podrá visitarle todos cuantos personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en el Hotel Central de BARCELONA: Liria, 14.—Casa Torren.

CRONICILLA Desde que ha heredado, llueven declaraciones amorosas

El egoísmo humano alcanza gigantescas proporciones y cada día, vemos nuevos casos de interés egoísta.

La señorita Lu era una de las artistas favoritas del público berlinés. Un empresario la contrató por cinco años en vista de su agilidad y dotes artísticas.

Pero entonces, en el momento de firmar el contrato, hace dos años, la señorita Lu era ligera, pues solamente pesaba ochenta y cinco libras.

Ahora, en cambio, su humanidad colocada en la báscula hace señalar la pavorosa cifra de ciento sesenta y seis libras.

El empresario ha estimado que su artista pesa demasiado y no le conviene. El peso máximo debe ser, en su opinión de noventa libras.

El tribunal berlinés ha dado la razón a la artista. El argumento es formidable, de tanto peso como la litigante. «Usted no contrató a la señorita Lu, al peso», ha dicho al empresario.

Pero este caso de egoísmo del empresario tiene su explicación. El hombre mira su negocio teatral y a él antepone los intereses de la artista.

En cambio este caso que vamos a citar es de egoísmo de marca mayor. En la ciudad de Logwy, un obrero italiano ha heredado una fortuna de 125 millones de liras, que le ha sido legado por un tío suyo.

Desde que la noticia se hizo pública, recibió 137 cartas de otras tantas jóvenes, ofreciéndose por esposas, 214 proponiéndole negocios más o menos fabulosos y 150 solicitando ayuda económica.

Scarponi se propone regresar a su país para vivir al lado de su madre. Las autoras de estas cartas amorosas se declaraban no al obrero italiano, sino a los millones de liras.

Sin duda pretendían «casarse» con las liras; ¡qué de este egoísmo desgraciadamente se dan muchos ejemplares, en ellas y en ellos!

Vino de cosechero Nueva cuba, claret superior, de Dámaso García, a 40 céntimos litro, y 5,50 pesetas los 16 litros.

Bodega: calle Panaderas, núm. 17.

Ecós de Sociedad

El día 16 de los corrientes entregó su alma a Dios, en Calzada de los Molinos, don Raimundo Blanco y Suárez de Puga, licenciado en Medicina.

El fallecimiento del señor Blanco ha producido general sentimiento en los pueblos de los partidos judiciales de Carrión y Saldaña, donde era popularísimo por su caballerosidad y su brillante actuación profesional.

La muerte le ha sorprendido en plena juventud, y por lo tanto, cuando aquella labor profesional debía culminar, completando el fruto de sus estudios, a los que se consagró en alma y vida.

Católico práctico y de una fe inquebrantable, su fallecimiento debía de ser, como ha sido, edificante, por la fervorosa religiosidad que le ha presidido.

Sinceramente nos asociamos al justo dolor de la distinguida familia del finado y expresamos nuestro pésame muy especialmente a su atribulada esposa doña María Fuentes, a sus respetables padres don Luis Blanco y doña Mercedes Suárez de Puga, y a sus hermanos don Isaac, médico de Cervatos de la Cueva; don Angel, diputado provincial, y don Ramón, abogado en Carrión de los Condes, todos ellos estimados amigos nuestros.

Doctor Díaz Caneja Oculista de la Beneficencia Provincial Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 25

GRAN ASERRERÍA MECÁNICA DE JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA OSORNO

Grandes existencias de maderas de país y extranjero, vigas, almones, cabezas y barandillas para carretería, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa.

Nadie pondrá los precios que JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, de Osorno.

El Día de Palencia El periódico más leído y mejor informado de la región

Desde Venta de Baños

FALLECIMIENTO En Madrid, donde residía, ha fallecido el respetable caballero don Calixto García García.

Enviamos a su distinguida familia el más sentido pésame, muy especialmente a su hijo nuestro estimado amigo don Calixto García Grande, representante en ésta de la razón social Calixto García y Compañía, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA Un nuevo barrio de casas baratas

Mañana sábado, celebrará junta general la Sociedad Cooperativa «El Hogar de los funcionarios de la Policía gubernativa».

En esta reunión se acordará la fecha del comienzo de las obras para construir un grupo de casas baratas, en el Velódromo, cuyos terrenos fueron cedidos por el Ayuntamiento.

Al acto de la colocación de la primera piedra han sido invitados los excelentísimos señores ministro del Trabajo y director general de Seguridad.

INFORMACIONES PROVINCIALES AMPUDIA PLANTACIONES DE MORERAS

Con objeto de favorecer la industria de la seda, han sido plantados en sitio conveniente veinte moreras blancas. La labor corrió a cargo de los niños del culto maestro don Miguel Gil y fué presenciada por nuestro alcalde don Isacio Martín.

Reciban nuestro aplauso, así como la Sociedad «Fomento de la sericultura Española», portadora de los plantones, que viene sosteniendo propaganda activa desde hace años.

CHAMPORREDONDO SUSTRACCION DE AVES La Guardia civil ha detenido a Pablo Piélagos y Lucio Vargas, por haber penetrado de noche en una cuadra propiedad del vecino de Alba de los Cardaños, Manuel Cuesta, sustrayéndole dos gallos valorados en 12 pesetas.

Para estos Carnavales Dispongo de una extensa colección de disfraces para estas fiestas, los que se alquilan para dentro o fuera de la capital, a precios sin competencia, por ser la única casa importante en su clase.

Grandes existencias en confetti, serpentinas, caretas, cabezudos, gigantes, pelucas, barbas, guirnaldas, farolillos y artículos humorísticos, para dar broma, etc.

Comercio de Gregorio Albarrán, Mayor Principal, 38. Nota. Se recuerda a los aficionados al teatro, que dispongo de trajes, corazas, cascos, lanzas, armas antiguas, tambores y demás artefactos para obras de teatro, a precios convencionales.

Parada particular aprobada Quedará abierta al público el día 1.º de marzo, poniendo al servicio dos garraones y un caballo Portier Bretón, en Amayuelas de Abajo, en el domicilio de su dueño, Eugenio Marcos.

La Argentina en 1927

ALGUNOS ÍNDICES NUMÉRICOS DE SU PROGRAMA ECONÓMICO Y CULTURAL

En la actualidad funcionan en la Argentina, quince frigoríficos, algunos de ellos con capacidad para faenar más de 10.000 animales en un día.

En el pasado año figuró en el cuarto lugar entre los países productores de trigo. Fué aventajada por los Estados Unidos, la India Británica y el Canadá. En este último fueron sembradas con dicho cereal 9.039.000 hectáreas. El área sembrada en la Argentina alcanzó a 7.887.000.

En la producción de lino, la Argentina aventaja a todos los países del mundo. La cosecha de dicha semilla en 1927, se calculó en 2.160.000 toneladas.

En la industria vitivinícola argentina ha invertido más de ciento treinta millones de pesetas. La producción anual de vino sobrepasa los siete millones de hectolitros.

Hace diez años solo había en los Bancos depósitos por valor de 2.818 millones, ahora hay más de 3.000 millones.

El comercio descontó en 1927 pagará por más de 438 millones. En el Banco de la Nación hay depositados 800 millones de pesos argentinos en Caja de ahorros.

El total de área sembrada en la República Argentina asciende, en la actualidad, a 12.992.000 hectáreas.

Entre los Bancos y la Caja de Conversión, hay una existencia de oro de 548 millones 516.464 pesos oro, para garantizar una circulación fiduciaria de 1.378.535.222 pesos papel.

A las clases de las escuelas primarias oficiales establecidas en la República y que suman 4.417, asistieron en el pasado año, con regularidad, alumnos 440.860, los que fueron atendidos por 18.483 maestros que constituyen el ejército argentino de paz, superior en número al de guerra.

En 1927 se exportaron por los distintos puertos, 344.385 fardos de lana.

Funcionan en el país molinos que pueden moler en el término de veinte y cuatro horas, 8.306 toneladas de grano.

El Brasil continúa aumentando la importación de harinas argentinas. Hay 153.000 hectáreas en las que se cultiva la caña de azúcar.

En la industria azucarera tienen ocupación arriba de 100.000 obreros criollos.

Se exportaron en 1927, 871.815 toneladas de carnes enfiadas y congeladas de calidad superior. Hay naciones europeas donde la mayor parte del consumo es de carne argentina.

En el primer semestre de 1927, se obtuvieron en la Argentina, 32.666.416 litros de nafta.

La cantidad de petróleo obtenida en ese mismo período, en las explotaciones de Comodoro Rivadavia, alcanzó a 376.283 metros cúbicos.

La producción de manteca alcanzó a cerca de 35.000.000 de kilos; la de queso a 15.000.000, y la de caseína a unos 20 millones.

Los alfalfares cubren 6.021.500 hectáreas de la superficie territorial de la República.

PROFESOR Da lecciones en sus casas, de Instituto, Normal y Enseñanza general. Avisos: Plazuela de Paredes, 12, Clemente González Carrillo, o en Mayor Principal, 211, Academia de francés de doña Pure.

Anuncios por palabras

AVISO importante. En Carrión de los Condes véndense cardos cebados, blancos y negros, hasta últimos de marzo, y crías de Vitoria. También se dan facilidades para adquirir tocino y manteca. Casa Adolfo Medina.

VENDESE burro garañón, de 3 años de edad, 1,52 metros de alzada, negro, bragado y bociblanco. Basilia Poza, en Pedrosa de la Vega (Palencia).

SE VENDE un macho de 3 a 4 años y una mula de 5 a 6 años; 5 a 6 dedos sobre la marca, y un carro de par a elegir de dos. Miguel Polvorosa, en Frómista.

VENDESE de 400 a 500 plantas de chopo lombardo, de tres años, de 4 a 5 metros de altura. Lantadilla. Emilio Fernández.

LABRADORES: Este es el mes de sembrar las cebadas tremesinas seleccionadas, que encontraréis en el Monte «La Villa» (Paredes de Nava) y en el almacén de cereales de Tomás Fernández Canales, de Palencia.

VENDESE setenta corderos cebados y ochenta ovejas de leche. Serafin Gutiérrez. Autila del Pino.

VENDESE moto de 2 H.P., seminueva, a toda prueba, o cambio por otra mayor. Informes, Fortunato Merino. En Santa María Ananúñez (Burgos).

VENDESE novillo 28 meses, raza holandesa. Emiliano Ruiz, en Lantadilla.

YEROS. Se venden cien fanegas. Para precios, Ramón Martínez, Piña de Campos.

VENDESE una novilla recién parida, de primer parto, pura raza suiza, tamaño grande, en Villafrales. Fidel del Rey.

VENDESE 44 fanegas de tierras, 28 carros de hierba; sitan en los puertos de Puente Toma, Bascosnes, Renedo y Gama. Para tratar del precio y condiciones, don Ignacio Mata, en Nestar.

VENDESE 25 ovejas emparejadas. Benito de la Plaza. Castrillejo de la Olma.

VENDESE tres machos, edad 4 años, 7 cuartas, 3 dedos; otro 5 años, 7 cuartas, 6 dedos; otro 12 años, 7 cuartas. Para tratar, con Gelasio Ibáñez. Villaviudas.

PERDIDA de una galga blanca, con una mancha más blanca en el pécuezo; atiende por «Corneta»; desapareció entre Paradilla y Pedraza. La persona que la haya recogido, pasará aviso en Villarramiel a Tomás Lesmes, y se le gratificará.

SE NECESITA una criada en el Hospital de San Bernabé.

POR SOBRENTE de ganado se venden seis mulas de tres años, y 2 a 4 dedos de alzada. Informarán: Demetrio Herrero, en Quintanilla de la Cueva, o Eugenio Delgado, en Villalumbroso.

VENTA de un coche berlina, de cinco luces, en muy buen estado, con enganche, para tronco y limonera. Eugenio Delgado, Villalumbroso.

VENTA de una noria nueva, con cuarenta y dos cangilones, de seis litros de capacidad. Eugenio Delgado, Villalumbroso.

SE CEDE en venta o traspaso la acreditada fábrica de gaseosas de viuda de Vázquez, y un piano vertical en buenas condiciones. Para tratar, con doña Regina Vázquez, Villada.

VENDESE 45 ovejas emparejadas, la mayoría con corderas, 12 cancinas, muy gordas; 2 carneros; tres chivas, una con cría, otra próxima a parir: una burra de 4 años, con una bucha de 10 meses; se presta para la parada, es grande; en Pedraza de Campos. Eustolio Vallejo.

VENDESE la casa número 10 de la calle Alonso F. del Pulgar; para tratar, en la misma.

POR SOBRENTE de ganado se vende un macho de 4 años a marzo, de 3 dedos sobre la marca. Siro Herrero, en San Cristóbal de Boedo.

VENDESE yegua, 7 años, 5 dedos, a toda prueba, con tartana y arrosos o montura jerezana; y un carnero churro de la Granja de Valladolid. Para tratar, con José Acero. Arconada.

Holland América Line-Rotterdam Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Table with columns for ship names (Vapor 'Leerdam', 'Sparndam', 'Edam', 'Maasdam'), destinations (Bilbao, Coruña, Vigo), and dates.

Precios del pasaje en 3.ª clase: HABANA. Ptas. 545'25 VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 588'50 (incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores: BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. SANTANDER Francisco García. GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUÑA López y Sánchez. VIGO Joaquín Davila y C.ª

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS Sucesor de Pollos y Arias Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander TELÉFONO, 241.-PALENCIA

Instalaciones y reparaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos, pararrayos, estaciones de T. S. H., motores y maquinaria eléctricos. Especialidad en instalaciones empotradas y de coches. Personal técnico y práctico Ramón Miguel.-Mayor Principal, 107 -PALENCIA-

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

Conclusiones aprobadas en el Congreso Nacional Cerealista de Valladolid (Continuación) SECCION D. ASPECTO POLITICO DEL CULTIVO CEREAL TEMA I EL CONSUMO.-ABASTECIMIENTO NACIONAL.-APLICACIONES DEL TRIGO INDEPENDIENTES DE LA FABRICACION DEL PAN Ponente: No se designó TEMA II INTERVENCION DEL ESTADO EN LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y CO-TIZACION DE LOS CEREALES Y DE SUS PRODUCTOS DERIVADOS Ponente: Excelentísimo señor don José Gascón y Marín El Estado respecto a la producción de cereales, debe ejercitar acción de

estímulo y protección del productor particular, individual o asociado. La acción protectora requiere: Soluciones jurídicas de los problemas de propiedad de la tierra y de régimen del trabajo, examinadas en otros temas del Congreso. Mejoramiento de las condiciones de existencia de la población rural. Intensificar la enseñanza general popular como base para difundir en grado sumo la especial del cultivo cerealista, no tan sólo para los elementos técnicos, (Ingenieros, Capataces, Peritos, etc.), sino para el cultivador, pequeño propietario o arrendatario de tierras y trabajador del campo. Procurar la organización científica del trabajo agrícola, no tan sólo para las grandes explotaciones, sino para las de menor importancia, inspirando la acción oficial en las resoluciones de la Conferencia Económica Internacional de 1927. (Dar al trabajo su máxima eficacia con el mínimo de esfuerzo, facilitar la menor variedad de tipos en los casos en que ésta no presente

ventajas evidentes, el estudio de la fabricación, el empleo y recambio de piezas en serie para los útiles de trabajo, evitar el despilfarro de materias primas y de energía, simplificar el reparto de mercancías y liberarlas de transportes absurdos, cargas financieras abrumadoras y superposición inútil de intermediarios). Favorecer la existencia de Sindicatos Agrícolas y Cooperativas de producción. Intensificar el crédito agrícola de las instituciones de seguro, así como la acción contra las plagas del campo. Favorecer por disposiciones especiales la construcción y conservación de almacenes de trigo, elevadores y silos en los grandes centros de producción. Abaratar los medios de transporte para los elementos necesarios a la producción, para el producto cerealista y sus derivados inmediatos. Favorecer el desarrollo de bolsas de comercio y mercados, que permitan el verdadero juego de la libre concurrencia en lícita actuación.

Impedir que por tarifas especiales puedan resultar favorecidos ciertos productores o intermediarios con perjuicio de otros. Intervenir en casos extraordinarios para evitar el desequilibrio entre los precios de los cereales y sus derivados y los productos manufacturados necesarios al cerealista. En circunstancias ordinarias, el Estado no debe tener intervención directa normal en la distribución y cotización de cereales y de sus productos derivados. La acción del Estado, o en su caso la de las entidades locales, debe encaminarse exclusivamente a combatir confabulaciones o especulaciones ilícitas, para alterar la normalidad del mercado y a procurar, en caso de déficit de producción, el abastecimiento del mercado nacional, realizado en condiciones no perjudiciales a la producción nacional, mediante régimen de comercio internacional del que trata otro tema. Debe darse la mayor publicidad posible a las cotizaciones de precios de

los mercados que se consideren como centros importantes de transacción, evitando que un reducido número de transacciones de muy escasa cuantía, pretendan influir en los precios normales. La acción oficial puede auxiliar a los mismos productores asociados, tanto para la defensa de éstos contra la alteración ilícita de precios, como para acercar del modo más conveniente los productos al consumidor o al transformador de ellos. La acción oficial no debe ser normalmente, en cuanto a productos derivados del cereal, acción que implique policía de abastecimiento, sino simplemente policía de subsistencias para impedir actos individuales ilícitos perjudiciales, tanto al productor como al consumidor.

TEMA III REGIMEN ARANCELARIO DE LOS CEREALES Ponente: Excelentísimo señor don Mariano Matesanz Por no haber enviado su ponencia el señor Matesanz, las conclusiones de este tema fueron redactadas por la Comisión de ponencias, de acuerdo con las manifestaciones del señor Matesanz en carta dirigida al señor Comisario Regio. Primera.—Las enseñanzas de la última guerra demuestran que la industria agrícola, industria madre que hace productivo el solar de la patria, es la base indispensable para la fortaleza de las naciones. Sin agricultura capaz de alimentar a la nación, las más potentes organizaciones industriales y militares son derribadas por el hambre. Segunda.—Las cuestiones arancelarias que ordinariamente se plantean a los Gobiernos, no pueden ser acertadamente resueltas estudiando el problema con relación al producto exclusi-

El señor gobernador visita la casa social de los Sindicatos Católicos de Obreros y las Escuelas del Ave María

Uno de los pasados días estuvo el señor Más del Rivero en el edificio social de los Sindicatos Católicos de Obreros, visitando la escuela de adultos, acompañado por el inspector jefe de Primera Enseñanza, don Manuel Yubero.

Después de observar los métodos pedagógicos implantados en esta clase, de los que recibió muy buena impresión, ofreció a la junta de los Sindicatos el envío de algún material y gestionar alguna subvención para que la citada escuela se desenvuelva sin deficiencias, por tratarse de una obra de importancia para la clase trabajadora.

Los obreros invitaron al señor gobernador a un ciclo de conferencias que proyectan celebrar en la casa social, prometiendo presidir las sesiones de apertura y clausura, si sus ocupaciones se lo permiten.

Esta mañana hizo una detenida visita a las escuelas del Ave María, siendo amablemente recibido por el culto y competente profesorado de dicho centro.

El señor Más del Rivero elogió el funcionamiento de estas clases manjoradas, quedando gratísimamente impresionado de la disciplina de los niños y de sus adelantos en las distintas materias que se les enseña, congratulándose de la importante matrícula, pero lamentó que el edificio no esté terminado por falta de recursos, problema que es indispensable resolver a la mayor brevedad posible, ya que se trata de un centro pedagógico de vital interés para la infancia humilde.

Por su parte ofreció el señor gobernador tomar de su mano el asunto, para ver la manera de que las obras se realicen y la colonia escolar manjorada, sin omitir los principales detalles, sea un hecho.

Así lo hizo saber a los ilustrados maestros, felicitándoles por su actividad, celo y resultados obtenidos y reconociendo que estas escuelas son el legítimo orgullo de Palencia, a las cuales

Junta Provincial de Abastos

Por haberse negado en la tarde de ayer a efectuar el reposo del pan el dependiente Juan Santiago, de la panadería de don Emilio Campillo, de esta capital, no obstante las reiteradas veces que fue ordenado por el inspector de Abastos de esta Junta, por esta presidencia le ha sido impuesta al mencionado individuo, la multa de 250 pesetas por desobediencia a dicho inspector.

Lo que se pone en conocimiento del público y de los industriales dedicados a la venta de artículos de primera necesidad, para que, como este, no vuelvan a repetirse, evitando con ello tener que imponer severas sanciones en hechos análogos.

¡Que engañados están!

Al creer que haya máquina de coser mejor ni tan buena como la «WERTHEIM». Si así fuera, no habría el Estado adquirido en menos de medio año más de 320 máquinas, todas «WERTHEIM» (para destinar a Escuelas nacionales), no admitiendo entre las citadas ninguna otra marca. ¡POR ALGO SERIA!

Vendo, a precios de fábrica, libre de gastos, sobre estación más inmediata al pueblo del comprador. Con cada máquina, y sin aumento de precio, hago un bonito regalo, a partir de esta fecha.

ALBINO RODRIGUEZ MARTIN, VADO-CERVERA (Palencia).

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de pias.); Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.829.848'70
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Semillero social BILBAO

Defecciones principales:
 de BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía), n.º 620. En edificios de su propiedad
 de MADRID—Pasaje de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Amenado autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

En prosa y en verso

«YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA»

Estas son las palabras cuya propiedad y origen se quiere arrebatar por la Teosofía a la divina persona de Jesucristo.

Ese herético y absurdo panteísmo, que afirma que el carácter del hombre, sus efectos, recuerdos y pensamientos son iguales después que antes de la muerte, asegura también que el hombre es, en sí mismo, el camino, la verdad y la vida.

Pero al observar, yo, que el camino seguido por el hombre que prescinde de Jesús, es el del vicio o el del crimen, cuando no ambos a la vez; que la verdad que él proclama, fuera de Jesús, no es más que una falsedad y una falacia y que la vida que adora, no es más que una sombra de verdadera vida, recordando aquellas palabras del divino Maestro que un día pronunció ante sus discípulos cuando enseñaba en la Sinagoga y predicaba el Evangelio de «El Reino del Mesías», digo a Jesús arrobado por el más profundo convencimiento:

TU ERES EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA

El camino, Jesús, más elevado para salvar el alma, sólo eres Tú. Lo tengo comprobado, en Ti yo hallo la calma. La verdad absoluta, eterna y fija que rige a la criatura, tan sólo en tu palabra se cobija y en tu doctrina pura. La vida en Ti también se simboliza; pero la vida santa; no aludo a la que en vicios rivaliza y de la que hoy hay tanta...

Valeriano P. FLOREZ-ESTRADA

Abogado del Estado, jefe en Burgos y presidente de los discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

Fábrica de Harinas

“LA CONSUELO”

DIONISIO DE HOYOS.—PALENCIA

Doy fidas a los agricultores, para sembrar, y pagar en septiembre próximo, lentejas seleccionadas de gran tamaño y tamaño corriente, así como alubias pequeñas llamadas de León, y grandes de La Bañeza, de superior calidad.

El Día de Palencia

se expende en el kiosko de la Buena Prensa Rocca-Plaza

EN EL TEATRO

Gran función benéfica

DEBUT DE LA MASA CORAL PALENTINA

Mañana, en el Teatro Principal se celebrará, dando comienzo a las seis y media de la tarde, una magna función benéfica que en nuestra ciudad se organiza en pro de los damnificados de Frechilla por las recientes inundaciones.

Se proyectará primeramente una soberbia película de la acreditada casa «Emelka», que lleva por título «La noche del viernes».

A continuación la banda municipal de música dará un concierto ejecutando un variado y escogido repertorio.

Por último la Masa Coral Palentina con tanto entusiasmo dirigida por el R. P. dominico Alberto Asaín, interpretará el siguiente programa:

«Himno a Palencia», de A. Garrachón, con acompañamiento por la Banda.

«La Pilarica», por los tiple Gárate y Zurita, con acompañamiento de guitarra y bandurria.

«La Aurora», a cuatro voces, Raventós.

«Murmullos en el bosque», solo de tenor por el señor Gutiérrez.

«La pastorcilla», a cuatro voces.

«Canto a Castilla», solo de barítono por el señor Soto con acompañamiento de coro.

«Siempre p'ante», jota navarra por los solistas señores Frias (tenor) y Soto y Fernández (barítonos).

Dado lo grandioso del programa, que tiene por aliciente principal el debut de nuestra primera entidad artística Masa Coral Palentina, y el carácter benéfico del acto, es de esperar que nuestro primer coliseo se vea mañana lleno por todo el que se precie de ser palentino.

BIBLIOGRAFÍA

LA CANCIÓN CRISTIANA, por Elisabeth Mulder

La joven y ya ilustre autora de «Embrujamiento», Elisabeth Mulder de Dauner, ha lanzado al público su segundo libro de versos. Se titula «La canción cristiana», y su lectura nos confirma el acierto de la crítica al saludar en ella una de las más portentosas revelaciones literarias de estos últimos tiempos.

«La canción cristiana» tiene como único motivo de inspiración el agua y las fuentes. La primera impresión que produce el libro, es de belleza, por la sonoridad de los versos, jugosos, lindísimos, con la frescura que se desprende del tema y del alma juvenil de la gran escritora. Después, ya terminada la lectura, nos sobrecoge el asombro al considerar que sólo la caída del agua con nitidez de cristal le haya evocado a Elisabeth Mulder de Dauner, tal variedad de asuntos poéticos de gran fuerza real y de elevada idealidad al mismo tiempo.

«La canción cristiana», publicada por la Editorial Cervantes, de Barcelona, consagra a Elisabeth Mulder de Dauner, como una de las mejores, por no decir la mejor, entre las poetas españolas. La obra se vende a dos pesetas en las buenas librerías.

EL MUNDO DE LOS GNOMOS, de Selma Lagerlöf

La insigne autora de Gosta Berling, «El maravilloso viaje de Nils Holgersson», «Leyendas de Cristo» y de tantos otros libros que dejaron en nuestra alma una impresión imborrable, la dulce escritora sueca Selma Lagerlöf, premio Nobel, nos da a conocer un nuevo libro suyo, con el sugestivo título de «El mundo de los gnomos», otra rama del gran árbol. Es un libro de relatos que atrae por su variedad, fantasía y colorido.

El mágico estilo de la autora nos conduce a través de sus relatos deliciosos a un mundo de encantamiento. Selma Lagerlöf recita sus cuentos con la misma simplicidad de la abuela que evoca viejas leyendas ante sus nietos. Pero en medio de su sencillez luce siempre su soberano talento, que se revela en la originalidad de sus asuntos, en la fiel pintura de los personajes, en la luminosidad de sus imágenes, en su aspiración a una humanidad superior y en su candor de niña deslumbrada ante el espectáculo de las realidades cotidianas.

«El mundo de los gnomos» ha sido muy bien traducido por Vicente Díez de Tejada y editado por la Editorial Cervantes, de Barcelona, y la obra, ostentando una artística cubierta de Arturo Ballester, se vende al precio de 3 pesetas en las librerías.

Labradores

Han llegado una partida de mulas en la acreditada casa de la viuda de Antonio Riguro.

PALENCIA

UN ACCIDENTE DESGRACIADO EN VILLOLDO

A un vecino se le dispara la escopeta y mata a un niño

El 15 del actual, a la una de la tarde, ocurrió en Villoldo un suceso desgraciado.

Conducía una escopeta de dos cañones, provisto de su correspondiente licencia, el vecino Valentín Silva González, de 17 años, soltero, jornalero, cuando al llegar a la pradera de San Antonio y viendo que se le caía la chaqueta que llevaba pendiente del hombro izquierdo, fué a cogerla con la mano derecha y en aquel momento oprimió el gatillo del arma, disparándose en dirección a un grupo de niños próximo, yendo a herir el proyectil a Pablo Rodríguez Antón, de 5 años de edad.

La infeliz criatura resultó con una lesión gravísima en el ojo derecho y con la boca casi destrozada, falleciendo a las dieciséis horas de ocurrido el suceso.

El autor del mismo, por imprudencia, fué puesto a disposición del Juzgado, que practica las diligencias oportunas.

Huelga decir la penosa impresión que el accidente causó en el vecindario y la escena de dolor desarrollada cuando los padres del pequeño se enteraron del horrible caso.

Notas de Enseñanza

EL TRIUNFO DE UN MAESTRO NACIONAL

Es notable el caso del maestro nacional don José Valenzuela Moreno. Lo citamos para ensalzar su valor y despertar el estímulo en la juventud estudiosa.

Aun no hace seis años, el señor Valenzuela no sabía leer ni escribir. Vivía con su modesta familia, en Fuenigrola (Málaga), donde aprendió un oficio manual.

Guiado por una imaginación prodigiosa, intentó aprender idiomas, sin auxilio alguno. Tal vez por dificultades insuperables para un muchacho que vive en la aldea, no consiguió sus propósitos y renunció a la empresa.

A los dieciocho años empieza la carrera de maestro, y al finalizar los cursos obtuvo ruidosos triunfos, que admiraron a profesores y compañeros. Seguidamente ingresa por oposición en el Magisterio nacional primario, y en un pueblo, alternando las tareas de la escuela con el estudio, en una convocatoria obtiene el grado de bachiller, y al año siguiente, junio próximo pasado, termina los estudios de la licenciatura de Derecho en la Universidad de Granada. Inmediatamente solicita las oposiciones a abogados fiscales, que acaban de celebrarse y obtiene, con el número uno, la fiscalía vacante de Cádiz.

El ministerio fiscal está de enhorabuena con el ingreso de un joven de tan indiscutibles méritos como el señor Valenzuela; en cambio, el Magisterio nacional primario ve con pena la salida de esta figura de gran valor, pensando que tal vez su marcha obedezca, más que a falta de vocación y entusiasmo por la enseñanza, a desconsideraciones espirituales y económicas, con que paga la sociedad la magna labor de la formación de los futuros ciudadanos.

Se descubre una tumba de hace siete mil años

ES LA DE LA REINA SCHUBAD, EN LA ANTIGUA CALDEA

Londres.—Las excavaciones que están realizando en Un, en la antigua Caldea, los delegados de la Universidad de Pensylvania y del British Museum, han dado como fruto el hallazgo de la tumba de la reina Schubad, de cinco mil años antes de J. C. Se han encontrado muchas piedras y objetos preciosos y, en anejos de la tumba, los cuerpos de cincuenta esclavas de la reina.

RESTOS ETRUSCOS

Roma.—Dicen los periódicos que en el sitio donde antes existió la ciudad etrusca de Populonia, se ha hecho un importante descubrimiento arqueológico. Al practicarse excavaciones, se ha encontrado, en efecto, una tumba etrusca, debajo de cuya bóveda aparecen dos nichos, dentro de los cuales hay algunos restos humanos, juntamente con una gran cantidad de objetos metálicos, como alhajas, trozos de cascos y armas y vasos de distintas formas.

Visado por la censura

Alcance telefónico

Despachando con el Presidente

Esta mañana, en el ministerio de la Guerra, despacharon con el presidente del Consejo los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El marqués de Estella, terminado el despacho, recibió al señor Columbia, al general Bermúdez de Castro y al conde de Villafuerte.

La «Gaceta»

El órgano del Gobierno publica hoy una Real orden creando el carnet de identidad para odontólogos, el cual podrá ser exigido por la autoridad como prueba legal del ejercicio de la profesión.

También publica otra Real orden dando reglas para la concesión de créditos a las Compañías de ferrocarriles, en el caso de que liquiden con déficit.

Una obrera católica

De los escaños que en el viejo Parlamento ocupaban los representantes socialistas, ha salido la voz de una mujer obrera, para pedir la dignificación del trabajo de la mujer y el reconocimiento de los derechos que le corresponden.

Muy serenamente, muy correctamente y con pleno conocimiento de la causa que defendía, ha explicado su interpelación la señorita López Monleón.

Se trata de una obrera auténtica, que pertenece a la Confederación católica femenina.

Desde los primeros momentos ha conquistado la señorita Monleón la atención y simpatía de la Asamblea, atrayendo el interés no solamente del salón, sino de todos los que se hallaban en las tribunas.

La señorita Monleón es una obrera de la aguja, pero no se trata de una «midinette». La señorita Monleón no tiene el tipo de modistilla de revista. Su continente es humilde, su traje modestísimo, su actitud recogida.

Es una obrera cristiana, preparada lo suficiente para dejar por unos días la máquina de coser, quitarse con naturalidad los hilachos y exponer ante los gobernantes, sin apresuramientos y sin cortedades, lo que entiende necesario para que la mujer que vive de su trabajo no sea explotada ni vejada.

No le ha sido necesario a esta obrera cristiana cantar las estrofas rebeldes de la «canción de la camisa», para pedir a los poderes públicos protección para esos millares y millares de obreras españolas que no hacen de su jornal dispendiosos para lujos, ni llevan el pelo a lo «garçon».

Condoliéndose de sus miserias, de sus amarguras y de sus lágrimas, de la tragedia de tantas vidas, ha pedido amparo para que el trabajo de la mujer se realice con respeto para su dignidad, y se remunere en justicia.

Y lo ha pedido con aquella mesura en la frase y aquella firmeza que prueba la razón de la causa que se defiende.

Dos aspectos han resaltado en el discurso de la señorita Monleón: uno moral y otro el que llamaremos social, por no denominarlo político.

El aspecto moral fué tocado muy de pasada, pero de forma que nadie ha podido ignorar la necesidad de defender a la mujer de los peligros y acometidas que su inocencia y virtud sufren.

El aspecto social ha sido más gráficamente expuesto al Gobierno, resaltando la petición de que se otorgue a las organizaciones católicas no tratado de favor, pero sí de equidad, recordándole el derecho de estar representadas por sus elementos propios en las organizaciones oficiales de carácter social, sin exclusivas injustas.

MIRABAL

La estancia del Rey en Sevilla

Es probable que cuando su majestad el rey marche a Sevilla para inaugurar el Hotel Alfonso XII, se encuentre también en esa capital andaluza el presidente de la república portuguesa, el cual irá a inaugurar el pabellón de Portugal en la Exposición Hispano-americana.

Un banquete

Las autoridades barcelonesas que se encuentran en Madrid, ofrecerán mañana al marqués de Estella un banquete, para corresponder a las atenciones de que fueron objeto por parte del presidente.

Por los Ministerios

Hoy visitaron el ministerio de Gracia y Justicia el alcalde de Huesca y el presidente de la Diputación, para interesarle varios asuntos que afectan a dicha capital y a Jaca.

Al ministro de Fomento le visitó el alcalde de Hellín para hablarle de la prolongación de una carretera.

Con el señor Callejo conferenciaron el alcalde de Zamora y el presidente de la Diputación, para tratar de la construcción de escuelas.

El empréstito a las Diputaciones

En el Consejo de ministros que se celebre mañana, el ministro de Fomento dará cuenta a sus compañeros de las bases para la concesión de un empréstito de 300 millones de pesetas a las Diputaciones, con destino a la construcción de caminos vecinales.

Firma de Trabajo

El señor Aunós ha sometido a la firma una Real orden creando en Madrid la Junta central de corredores de Comercio.

En el próximo Consejo dará a conocer las reglas para la creación del Seguro del emigrante.

La marcha del delegado de Hacienda

En el rápido de esta tarde salió para Madrid, en unión de su distinguida familia, el que fué delegado de Hacienda de esta provincia, señor Fagoaga, siendo despedido por las autoridades, empleados y numerosos amigos.

Agradecemos a dicho señor su visita de despedida, que nos hizo ayer y le deseamos feliz viaje.

Sucesos locales

Ha sido denunciada Cándida López, vecina de las Huertas del Pombó, por lesiones leves a Rosalía Marcos.

—Ingresó en el Hospital, por hallarse gravemente enfermo, el pobre transeúnte Manuel Gato, natural de la provincia de Valladolid.

GACETILLAS

...y no piense usted más; nadie puede dar lo que no tiene.

La Casa Martín tiene fama de trabajar artículo bueno y selecto; únicamente ella podrá satisfacer sus gustos. Sombrerera de Señora y Caballero, y Camisería fina.

Mayor Pral., 78, Teléfono, 314.

Los aceites más finos, puros de Oliva, puede usted adquirirlos, con muy poca diferencia de precio de los corrientes, en la casa

ROMÁN ARRIBAS

ULTRAMARINOS FINOS

Mayor Principal, 180

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (SOTILLA)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO